

### **COMUNICADO N° 5 del 12/09/2013**

En referencia al LLAMADO PÚBLICO INTERNACIONAL A OFERTAS N° 02/2013 “OPERACIÓN DEL CENTRO”, la Corporación Nacional para el Desarrollo, actuando en su calidad de Fiduciaria del “Fideicomiso de Administración Centro de Convenciones y Predio Ferial de Punta del Este” pone en conocimiento las siguientes aclaraciones al Pliego de Condiciones.

Debido al paro gremial que se realiza en la Dirección General de Registro por tiempo indeterminado, se habilitará la presentación de la oferta sin el certificado expedido por el Registro Nacional de Actos Personales (Sección Interdicciones) exigido en el SOBRE 1 “ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS” Carpeta A: ANTECEDENTES, punto A.5., el cual deberá presentarse en Rincón 528 – Piso 3 Mesa de entrada de Corporación Nacional para el Desarrollo, una vez que se levante la medida.

La adjudicación del contrato estará sujeta a su presentación.